

Bolsa Mexicana de  
Valores, S.A.B. de C.V. y  
Subsidiarias

Estados financieros  
consolidados por los años que  
terminaron el 31 de  
diciembre de 2016 y 2015, e  
Informe de los auditores  
independientes del 17 de  
febrero de 2017

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	6
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	9
Estados consolidados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas; así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera consolidada de la BMV al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### ***Fundamentos de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la BMV de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Cuestiones clave de auditoría***

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### Inversiones disponibles a la vista (Véase Nota 4 a los estados financieros consolidados)

Forman parte del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo y representan el 26% del total de los activos. Se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto con tasas anuales de interés que van del 2.70% al 3.40% con vencimientos promedio de 4 días. Por lo que la existencia y valuación de las inversiones disponibles a la vista tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro significativo, incluyeron:

1. La evaluación del diseño y eficacia operativa de los controles clave de la BMV desde el proceso de depósito de la cobranza de clientes, revisión, análisis y depuración de las partidas en conciliación, aplicación de pagos a proveedores y acreedores y registro contable.
2. Revisamos al 30 de junio y 31 de diciembre de 2016 los estados de cuenta de las inversiones disponibles a la vista y los verificamos contra los saldos reflejados en los registros contables.
3. Confirmamos con instituciones financieras los saldos de las inversiones disponibles a la vista al 31 de diciembre de 2016.
4. Validamos su correcta presentación y revelación en la información financiera en los estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

- Crédito mercantil (Véase Nota 8 a los estados financieros consolidados)

Como se explica en la Nota 3.i, a los estados financieros consolidados el crédito mercantil surge por la adquisición de un negocio y se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran. Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo, que se espera será beneficiada por las sinergias de la adquisición.

Debido a que para evaluar el deterioro del crédito mercantil la Administración utiliza un alto grado de juicio y considera variables expuestas a condiciones del mercado, las pruebas de auditoría realizadas para la valuación del crédito mercantil fueron significativas para nuestra auditoría.

La Administración de la BMV realizó su análisis de deterioro calculando lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener de la unidad generadora de efectivo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por una tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo y; e) otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que se espera que se deriven de la unidad generadora de efectivo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro significativo, incluyeron:

1. La obtención por parte de la Administración de la BMV del cálculo de la *Prueba de deterioro* verificando los insumos utilizados por cada unidad generadora de efectivo.
2. Revisamos el modelo de valuación utilizado para asegurar que cumpliera con técnicas de valuación reconocidas y utilizadas comúnmente en la valuación de negocios y en la determinación de los flujos de efectivo futuros a valor presente.

3. Cuestionamos los supuestos utilizados para determinar la valuación de la unidad generadora de efectivo, y en su caso la baja en su valor, tales como la tasa de descuento, la tasa de inflación, tasa de interés de mercado libre de riesgo; el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que se espera se deriven de la unidad generadora de efectivo. Corroboramos esas hipótesis mediante la comparación de esos datos clave con datos extraídos de fuentes externas.
4. En la Nota 8 a los estados financieros consolidados se incluyen las revelaciones de la BMV sobre el reconocimiento inicial del crédito mercantil y las consideraciones sobre las pruebas anuales de deterioro.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

- Ingresos bursátiles (Véase la Nota 3 a los estados financieros consolidados)

En la Nota 3.m a los estados financieros consolidados se describen los diferentes tipos de ingresos de la BMV, los cuales se originan principalmente por: i) comisiones por capitales, ii) cuotas a emisoras, iii) ingresos por servicios de información, así como por servicios de custodia. Las pruebas de auditoría realizadas para los ingresos por comisiones por capitales y servicios de custodia resultaron significativas para nuestra auditoría ya que de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores (LMV) el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros deberá ser aprobado por el Consejo de Administración de la BMV y deberá contar con la autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Nos centramos en esta área para verificar que los ingresos se determinen con base en tasas y tarifas debidamente aprobadas de conformidad con las políticas establecidas por la Administración y que estas hayan sido debidamente actualizadas en los sistemas operativos de la BMV y autorizadas por la CNBV.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro significativo, incluyeron:

1. Pruebas de controles, incluyendo, entre otros, aquellos sobre: la fuente de información de datos de las tarifas establecidas para el cobro de las comisiones, sus términos y rangos; la comparación de dichos términos y rangos contra las tablas aprobadas; y su relación con los datos observados; y
2. Análisis detallado de los ingresos y el momento de su reconocimiento conforme a la prestación de los servicios y en base a las expectativas derivadas de nuestro conocimiento de la industria y de los datos de mercado externos, dando seguimiento a las variaciones de nuestras expectativas.
3. En la Nota 3 se incluyen las revelaciones de la BMV sobre el reconocimiento de ingresos, lo que explica específicamente el tratamiento por cada una de las operaciones antes mencionadas.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

#### *Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados*

La Administración de la BMV es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la BMV está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

#### *Responsabilidad de la Administración y de los responsables de gobierno corporativo de la BMV en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la BMV de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la BMV en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la BMV o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la BMV son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la BMV.

#### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la BMV.

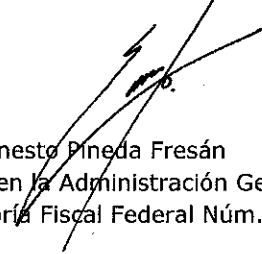
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la BMV para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la BMV deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la BMV en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la BMV una declaración sobre que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia, y para comunicarles todas las relaciones y otras cuestiones que pueda pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las garantías correspondientes.

De las cuestiones comunicadas con los responsables del gobierno corporativo de la BMV, determinamos aquellas cuestiones que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y por lo tanto son las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044

17 de febrero de 2017

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 2,121,129	\$ 2,109,214
Activos designados a su valor razonable	5	543,909	493,352
Cuentas por cobrar, neto	6 y 12	<u>305,115</u>	<u>303,942</u>
Total de activo circulante		<u>2,970,153</u>	<u>2,906,508</u>
Activo a largo plazo:			
Crédito mercantil, neto	8	3,123,600	3,123,600
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9	488,257	493,175
Activos financieros disponibles para su venta	7	219,411	219,411
Activos intangibles, neto	11	292,539	290,122
Impuestos a la utilidad diferidos	16	42,433	31,569
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	23,483	17,950
Beneficios a empleados	15	5,747	6,496
Otros activos, neto		<u>24,345</u>	<u>47,587</u>
Total de activo a largo plazo		<u>4,219,815</u>	<u>4,229,910</u>
Total activos		<u>\$ 7,189,968</u>	<u>\$ 7,136,418</u>

<b>Pasivos y capital contable</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pasivo circulante:			
Préstamo bancario	14	\$ 222,174	\$ 198,827
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	438,400	311,922
Impuesto a la utilidad por pagar	16	49,194	80,445
Partes relacionadas	12	<u>40,162</u>	<u>20,112</u>
Total de pasivo circulante		<u>749,930</u>	<u>611,306</u>
Pasivo a largo plazo:			
Préstamo bancario	14	612,252	816,336
Beneficios a empleados	15	<u>4,458</u>	<u>10,182</u>
Total del pasivo no circulante		<u>616,710</u>	<u>826,518</u>
Total de pasivos		<u>1,366,640</u>	<u>1,437,824</u>
<b>Capital contable</b>			
Capital social	17	4,507,303	4,507,303
Resultados acumulados	19	(31,397)	2,137
Prima en recolocación de acciones recompradas	19	202	202
Reserva para recompra de acciones	17	52,900	50,000
Reserva legal	17	248,100	214,038
Resultado del ejercicio		967,880	681,253
Otras partidas del resultado integral	18	<u>(39,494)</u>	<u>(39,306)</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		5,705,494	5,415,627
Participación no controladora	20	<u>117,834</u>	<u>282,967</u>
Total de capital contable		<u>5,823,328</u>	<u>5,698,594</u>
Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 7,189,968</u>	<u>\$ 7,136,418</u>

Los estados consolidados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 62, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 17 de febrero de 2017.



## Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	Nota	2016	2015
<b>Operaciones continuas:</b>			
Ingresos			
Capitales		\$ 480,511	\$ 428,079
Emisoras		603,242	577,094
Derivados		214,058	157,367
OTC (SIF Icap)		501,024	485,546
Custodia		539,230	516,829
Servicios de información		379,195	337,658
Otros		<u>125,852</u>	<u>109,935</u>
		2,843,112	2,612,508
Gastos			
Personal		(757,596)	(760,280)
Tecnología		(281,979)	(248,650)
Depreciación y amortización		(72,480)	(63,701)
Renta y mantenimiento		(48,304)	(53,239)
Honorarios		(140,491)	(123,314)
Cuotas a la CNBV		(25,159)	(25,861)
Otros		<u>(77,759)</u>	<u>(209,228)</u>
		(1,403,768)	(1,484,273)
		<u>1,439,344</u>	<u>1,128,235</u>
Utilidad de actividades de operación			
Ingresos financieros	25	165,120	78,015
Costos financieros	25	(111,058)	(53,602)
Participación en resultados de asociadas	10	8,662	7,248
Ingresos por dividendos		<u>14,897</u>	<u>5,051</u>
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad		1,516,965	1,164,947
Impuesto a la utilidad	16	<u>(464,487)</u>	<u>(393,541)</u>
Utilidad consolidada del año		1,052,478	771,406
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad			
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida			
Otros movimientos		(1,325)	16,545
Cambio en valor de activos financieros		-	(49,069)
Ganancias (pérdidas) actuariales		6	(2,330)
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro			
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		<u>(992)</u>	<u>16,811</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 1,050,167</u>	<u>\$ 753,363</u>

	Nota	2016	2015
Utilidad consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 967,880	\$ 681,253
Participación no controladora		<u>84,598</u>	<u>90,153</u>
		<u>\$ 1,052,478</u>	<u>\$ 771,406</u>
Utilidad integral consolidada del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 966,894	\$ 646,665
Participación no controladora		<u>83,273</u>	<u>106,698</u>
		<u>\$ 1,050,167</u>	<u>\$ 753,363</u>
Utilidad del año por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	22	<u>1.63</u>	<u>1.15</u>
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	22	<u>\$ 1.63</u>	<u>\$ 1.09</u>
Promedio ponderado de acciones		<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 62 y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 17 de febrero de 2017.

## Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	Nota	Capital aportado	Resultados acumulados				Otras partidas del resultado integral						
		Capital social	Resultados acumulados	Prima en re colocación de acciones recompradas	Reserva para recompra de Acciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Cambio en el valor de activos financieros	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al inicio de 2015		\$ 4,506,273	\$ 95,409	\$ 78,196	\$ 50,000	\$ 189,051	\$ 499,731	\$ (12,228)	\$ 8,176	\$ -	\$ 5,414,608	\$ 181,825	\$ 5,596,433
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	681,253	-	-	-	681,253	90,153	771,406
Otros resultados integrales del año	18	-	-	-	-	-	-	(2,330)	16,811	(49,069)	(34,588)	16,545	(18,043)
Utilidad integral		-	-	-	-	-	681,253	(2,330)	16,811	(49,069)	646,665	106,698	753,363
Traspaso del resultado del año anterior		-	474,744	-	-	24,987	(499,731)	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital		78,000	-	(77,994)	-	-	-	-	-	-	6	-	6
Disminución de capital		(76,970)	-	-	-	-	-	-	-	-	(76,970)	-	(76,970)
Decreto de dividendos	18	-	(568,972)	-	-	-	-	-	-	-	(568,972)	-	(568,972)
Otros movimientos		-	956	-	-	-	-	-	(666)	-	290	(1,434)	(1,144)
Dividendos decretados a la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,122)	(4,122)
		<u>1,030</u>	<u>(93,272)</u>	<u>(77,994)</u>	<u>-</u>	<u>24,987</u>	<u>(499,731)</u>	<u>-</u>	<u>(666)</u>	<u>-</u>	<u>(645,646)</u>	<u>(5,556)</u>	<u>(651,202)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		4,507,303	2,137	202	50,000	214,038	681,253	(14,558)	24,321	(49,069)	5,415,627	282,967	5,698,594
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	967,880	-	-	-	967,880	84,598	1,052,478
Otros resultados integrales del año	18	-	-	-	-	-	-	6	(992)	-	(986)	(1,325)	(2,311)
Utilidad integral		-	-	-	-	-	967,880	6	(992)	-	966,894	83,273	1,050,167
Traspaso del resultado del año anterior		-	647,191	-	-	34,062	(681,253)	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	18	-	(646,358)	-	-	-	-	-	-	-	(646,358)	-	(646,358)
Recompra de acciones		-	(2,900)	-	2,900	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima sobre acciones		-	(55,238)	-	-	-	-	-	-	-	(55,238)	(55,238)	(110,476)
Reclasificación efecto por conversión		-	23,746	-	-	-	-	-	-	-	23,746	23,746	47,492
Otros movimientos		-	25	-	-	-	-	(370)	1,168	-	823	(8,975)	(8,152)
Dividendos decretados a la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(207,939)	(207,939)
		<u>-</u>	<u>(33,534)</u>	<u>-</u>	<u>2,900</u>	<u>34,062</u>	<u>(681,253)</u>	<u>(370)</u>	<u>1,168</u>	<u>-</u>	<u>(677,027)</u>	<u>(248,406)</u>	<u>(925,433)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		<u>\$ 4,507,303</u>	<u>\$ (31,397)</u>	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 52,900</u>	<u>\$ 248,100</u>	<u>\$ 967,880</u>	<u>\$ (14,922)</u>	<u>\$ 24,497</u>	<u>\$ (49,069)</u>	<u>\$ 5,705,494</u>	<u>\$ 117,834</u>	<u>\$ 5,823,328</u>

Los estados consolidados de cambios en el capital contable se deben leer junto los las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 62, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 17 de febrero de 2017.

# Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad consolidada del año		\$ 1,052,478	\$ 771,406
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9 y 11	72,480	63,701
Deterioro de activos intangibles	8	-	120,000
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		(359)	-
Participación de resultados de asociadas	10	(8,662)	(7,248)
Intereses devengados préstamo		49,677	35,659
Impuesto a la utilidad en resultados	16	464,487	393,541
		<u>1,630,101</u>	<u>1,377,059</u>
Cambios en capital de trabajo:			
Activos financieros designados a valor razonable		(50,557)	(9,277)
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		(1,173)	82,412
Proveedores y partes relacionadas		(22,823)	12,607
Beneficios a empleados		(4,975)	2,330
		<u>(79,528)</u>	<u>88,072</u>
Flujos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		<u>(361,804)</u>	<u>(283,250)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>1,188,769</u>	<u>1,181,881</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de mobiliario y equipo	9	(25,709)	(28,405)
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	11	(46,221)	(48,105)
Pagos para adquirir participación no controladora		(114,000)	-
Otros activos		-	231
Cuenta por cobrar a largo plazo		-	(3,124)
Crédito mercantil		-	(106,055)
Efectivo pagado en acciones ejercidas Indeval	8	-	(396,918)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión		<u>(185,930)</u>	<u>(582,376)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aumento de capital		-	6
Pago de dividendos	17	(646,358)	(568,972)
Pago de dividendos a la participación no controladora	20	(114,152)	(4,122)
Préstamos bancarios	14	(180,737)	397,622
Reducción de capital		-	(76,970)
Intereses pagados préstamo		(49,677)	(35,659)
Flujo netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(990,924)</u>	<u>(288,095)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		11,915	311,410
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año	4	<u>2,109,214</u>	<u>1,797,804</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 2,121,129</u>	<u>\$ 2,109,214</u>

Los estados consolidados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 62, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 17 de febrero de 2017.

# **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

## **1. Información general de la entidad que reporta y operaciones sobresalientes**

### *Actividad-*

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV) cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autoregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se operan a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Asimismo, la BMV a través de sus subsidiarias actúa como bolsa de contratos de derivados; proporciona servicios de compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales y de los contratos de derivados, y servicios de corretaje financiero.

### *Operaciones sobresalientes del ejercicio 2016 y 2015-*

#### **Eventos ocurridos durante 2016**

**a) Fusión de las subsidiarias Bursatec, S.A. de C.V. (Bursatec) en Corporativo Mexicano del Mercado de Valores (CMMV)**

Con fecha 1° de enero de 2016, se llevó a cabo la fusión de Bursatec, (fusionada) en CMMV (fusionante), autorizada el 27 de octubre de 2015.

Con la fusión se simplifica el modelo corporativo-administrativo del Grupo BMV, se refuerza el modelo de servicios profesionales especializados para incluir además de servicios de personal, servicios de soporte en tecnología de la información y servicios de mantenimiento y operación del inmueble y oficinas.

La fusión no tuvo efectos en los estados financieros consolidados.

**b) Cambio en moneda funcional en SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF ICAP)**

A partir de 2010 la Administración de SIF ICAP, determinó que la moneda funcional para su subsidiaria en el extranjero SIF ICAP Chile Holding Ltda. sería el dólar americano, debido a que ésta última tenía contabilizado a finales del 2009 (fecha de constitución de la empresa) un activo de 2.2 millones en dólares por concepto de un préstamo otorgado. De igual forma SIF ICAP Chile Holding Ltda como accionista mayoritario de SIF ICAP Chile SpA mostraba en sus estados financieros consolidados ingresos en dólares. A partir de 2016 la Administración SIF ICAP, realizó una evaluación en SIF ICAP Chile Holding Ltda. arrojando el siguiente resultado:

Se identificó una tendencia a la baja en ingresos consolidados así como de las cuentas por cobrar ambas en dólares americanos por lo tanto no se identificó el uso del dólar como moneda funcional y en consecuencia consideró adecuado definir como moneda funcional el peso chileno para la generación de la información financiera a partir del 1° de enero de 2016.

**c) Compra de acciones en Chile**

SIF ICAP, S.A. de C.V. subsidiaria de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. incorpora en sus estados financieros a su subsidiaria SIF ICAP Chile Holding Ltda. que participa de manera controlada en SIF ICAP Chile SpA, en la que como parte no controladora, participa otra empresa chilena. Al 31 de diciembre de 2015, la participación de SIF ICAP Chile Holding Ltda. y la empresa chilena era de 60% y 40%, respectivamente en SIF ICAP Chile SpA. En agosto de 2016 se llevó a cabo la adquisición del 20% del capital de SIF ICAP Chile en \$114 millones de pesos. El valor contable de la compra fue por \$4.0 millones originando un exceso pagado de \$110 millones el cual fue reconocido en el renglón de Prima sobre acciones. A partir de septiembre de 2016 la participación de SIF ICAP Chile Holding Ltda. y la empresa chilena queda en 80% y 20%, respectivamente en SIF ICAP Chile SpA.

**d) Decreto y pago de dividendos en 2016 en la BMV**

El 15 de abril de 2016, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$646,358, correspondientes a \$1.09 por cada acción en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta. El pago se efectuó el 2 de mayo de 2016.

**e) Decretos de dividendos SIF-ICAP**

En asambleas de accionistas de la subsidiaria SIF-ICAP, celebradas el 20 de julio y 20 de diciembre de 2016, se decretaron dividendos por \$102,417 y \$85,156, respectivamente, que serán pagados en 2017. El dividendo correspondiente a la participación no controladora es de \$93,787, registrado en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar.

**Eventos ocurridos durante 2015**

**f) Adquisición de acciones de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el Indeval)**

Al 31 de diciembre de 2015, la BMV concluyó con el pago de las últimas 12 acciones de las 39 por las cuales se ejerció las opciones de compra/venta y por las que el pago ascendió a \$396,918.

Para hacer frente al compromiso de pago de las acciones del Indeval, la BMV contrató una línea de crédito bancaria hasta por la cantidad de \$1,200,000. Dicha línea de crédito fue autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014.

Como se detalle en la Nota 8, la Administración de la BMV ha concluido con el análisis de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción identificando los activos intangibles generados por la adquisición.

**g) Decreto y pago de dividendos en 2015 en la BMV**

El 24 de abril de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$568,972, correspondientes a \$0.9595 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, los cuales fueron pagados el 11 de mayo de 2015.

**h) Incremento de capital en BMV**

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas un aumento del capital social en su parte mínima fija, sin derecho a retiro, en la cantidad de \$78,000.

**i) Disminución de capital en BMV**

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,970, correspondientes a \$0.1298 centavos por acción, pagados el 1° de octubre de 2015. La reducción de capital no modificó el número de acciones que integran el capital social.

**j) Dilución en la inversión en acciones de Bolsa de Lima**

El 17 de noviembre de 2015 mediante Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría se informó de la disminución en el valor de la inversión en acciones de la Bolsa de Valores de Lima en la cantidad de \$49,069. Lo anterior derivado de la entrada de un nuevo inversionista generando una dilución de la participación pasando del 8.71% al 7.28%.

**2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas.**

La BMV prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

**a. *Modificaciones a las IFRS y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016***

En el año en curso, la BMV aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el IASB las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2016.

**Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la BMV utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La Administración de la BMV considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la Administración de la BMV no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados.

## Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la BMV.

### b. *IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha*

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros <sup>2</sup>
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes <sup>2</sup>
IFRS 16	Arrendamientos <sup>3</sup>
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos a la utilidad <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 7	Estados de flujo de efectivo <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada.

<sup>2</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

<sup>3</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

### **IFRS 9 Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (FVTOCI, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.



Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la BMV.

La Administración de la BMV anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de BMV. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado la revisión detallada.

## **IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes**

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 reemplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La Administración de la BMV estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la BMV. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la BMV haya realizado una revisión detallada.

## **IFRS 16 Arrendamientos**

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La BMV se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaría, un impacto significativo.

**Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a la utilidad: Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido por Pérdidas No Realizadas, aclarar cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.**

La IAS 12 establece requisitos sobre el reconocimiento y la medición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos. Las enmiendas aclaran los requisitos sobre el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para abordar la diversidad en la práctica.

La Administración de la BMV no espera impactos significantes como resultado de estas modificaciones.

**Modificaciones a la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo: Proporcionar revelaciones**

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) tienen el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de las variaciones de tipo de cambio; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

La Administración de la BMV espera que pueda haber algunos impactos como resultado de estas modificaciones.

### **3. Principales políticas contables**

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Base de preparación***

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable, los activos financieros disponibles para su venta y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren del valor en libros

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la BMV y los de las subsidiarias controladas por la BMV y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la BMV:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La BMV reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2016	Participación 2015	Actividad
MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.44	97.44	Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Bursatec, S.A. de C.V. (Bursatec)	-	99.00	Desarrollaba sistemas y prestaba servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a partes relacionadas. En 2016 se fusionó en Corporativo.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	100	100.00	Proporciona servicios profesionales de administración de personal de BMV, Indeval, MexDer, Valmer y a otras entidades relacionadas.
Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99	99.99	Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
SIF-ICAP, S.A. de C.V. (SIF-ICAP)	50.00	50.00	Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile.
SIF-ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF-Servicios)	50.00	50.00	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.

Entidad	Participación 2016	Participación 2015	Actividad
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	90.00	90.00	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99	99.99	Sociedad resultado de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	99.97	99.97	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	97.56	97.56	Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

#### Cambios en las participaciones de la BMV en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV.

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

**Asociadas** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

d. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar (corto y largo plazo)’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

## 2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL los activos son (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii) cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de ingresos financieros en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en esta Nota.

### - Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

### - Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos cuyo plazo de vencimiento no exceda de un año, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente para solventar compromisos a corto plazo.



- Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los períodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del período.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

- Baja de activos financieros

La BMV deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la BMV no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la BMV reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la BMV retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la BMV continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la BMV retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la BMV distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

- Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar, préstamos bancarios y cuentas por pagar a largo plazo.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

– Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

– Capital social

**Acciones ordinarias-** Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

**Recompra de acciones-** Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

f. ***Propiedad, mobiliario y equipo***

*Reconocimiento y medición*

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

*Costos subsecuentes*

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

## Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2016 y 2015, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

### g. *Activos intangibles*

#### – Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S.A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S.A. de C.V.

#### – Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente al sistema de negociación de la BMV, denominado Monet. Durante 2015 y 2016 no hubo inversiones adicionales.

- Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

h. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

***Activos financieros no derivados*** - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

**Activos no financieros** - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la unidad generadora de efectivo).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y reflejando el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

i. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 8) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la BMV, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en períodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

j. **Otros activos**

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

k. **Beneficios a los empleados**

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos de personal*.

l. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la BMV tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

m. **Reconocimiento de ingresos**

**Capitales-** corresponden a ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

**Emisoras-** Incluye principalmente los conceptos de:

**Listado-** corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de inscripción. Estas cuotas se cobran al momento de la colocación de la emisión, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado separado no consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se devengan.

**Mantenimiento-** corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado separado no consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se devengan.

**Derivados-** los ingresos provenientes de comisiones por operatividad, licencia de software y venta de información, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se realizan.

Asimismo, se reconocen descuentos con base en el volumen de contratos operados en el ejercicio, los cuales se disminuyen de los ingresos en el período en que se otorgan.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Negocio.
- El negocio no conserva para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

Se incorporan los ingresos provenientes de las comisiones por compensación y liquidación, administración de Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), uso de red, instalación y mantenimiento de sistemas utilizados para la compensación y liquidación de derivados. Los ingresos por comisiones se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones derivadas. Los ingresos por custodia se reconocen mensualmente con base en el saldo promedio de las (AIM's) en efectivo y valores administrados en el mes en que se operen.

**OTC (SIF Icap)-** los ingresos por comisiones se reconocen durante el período en que se prestan los servicios.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran los servicios pactados y los gastos indirectos.

**Custodia-** Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

**Servicios de información-** Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.



**Otros-** en este rubro se incluyen principalmente los conceptos de servicios de tecnología de información, servicios de personal e ingresos inmobiliarios.

**Servicios de tecnología de información:** se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios y proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

**Servicios de personal:** Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

**Ingresos inmobiliarios:** Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el período de arrendamiento.

n. ***Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

o. ***Impuesto a la utilidad***

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuesto a la utilidad causado**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- **Impuesto a la utilidad diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

p. **Cuentas de orden**

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar* - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

*Obligaciones en mora* - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

*Obligaciones incumplidas* - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

q. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La BMV como arrendador

Los ingresos inmobiliarios bajo arrendamientos operativos se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La BMV como arrendatario

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos inmobiliarios y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos inmobiliarios se cargan directamente a resultados. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

r. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la BMV en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la BMV se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la BMV volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la BMV reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

s. **Utilidad o pérdida por acción**

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

t. **Información de segmentos**

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver Nota 26). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

u. **Reclasificaciones**

En el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2015, los ingresos y gastos se presentaron agrupados en dos rubros: Ingresos bursátiles e Ingresos inmobiliarios. Con el objeto de que el lector tenga más claridad acerca de los ingresos y gastos que componen dicho estado, los ingresos fueron reclasificados en ciertos rubros que representan los diferentes segmentos que operan en la BMV. Así mismo los gastos fueron reclasificados en los principales rubros que los componen, de esta forma tanto los ingresos como los gastos son comparables con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

#### 4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo en caja y bancos	\$ 245,708	\$ 74,022
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,875,421</u>	<u>2,035,192</u>
	<u>\$ 2,121,129</u>	<u>\$ 2,109,214</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Importe	<u>\$ 1,875,421</u>	<u>\$ 2,035,192</u>
Tasas anuales de interés	5.20% a 5.77%	2.70% a 3.40%
Vencimiento	3 días	4 días

## 5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Al 31 de diciembre, los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados han sido clasificados como tal, en virtud de que corresponden a títulos para fines de negociación y se integran como se muestra a continuación:

<b>2016</b>		
<b>Instrumentos</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Valor razonable</b>
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
AMX	170,836	\$ 23,719
BACOMER	12,623	1,261
BANOB	11,865	1,188
BLADEX	7,245	725
CABEI	101,746	10,210
CATFIN	4,379	438
CEDEVIS	8,285	3,050
CFE	36,643	3,623
DAIMLER	6,230	625
FACILSA	13,063	1,307
FEFA	6,556	656
FEMSA	27,866	15,961
FNCOT	48,184	4,817
FORD	138,072	13,836
FUNO	33,800	3,408
GAP	15,546	1,549
HERDEZ	146,066	13,530
HOLCIM	8,521	856
INCARSO	57,067	5,731
NAFR	20,623	2,066
PCARFM	8,020	801
PEMEX	463,489	46,152
SIGMA	68,447	7,437
SCOTIAB	33,141	3,327
SORIANA	57,151	5,717
TELMEX	140,350	14,431
TLEVISA	7,837	780
TOYOTA	17,963	1,801
UFINCB	14,617	1,457
UNFINCB	4,813	482
VWLEASE	112,418	<u>11,247</u>
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		202,188
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	658,271	65,874
BONOS	664,400	67,131
BPA182	124,668	12,811
BPAG28	449,755	44,975
BPAG91	429,561	43,074
CETESBI	3,166,407	30,704
UDIBONO	133,611	<u>77,152</u>
Total títulos gubernamentales		<u>341,721</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 543,909</u>

**2015**

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ABREGIO	45,897	\$ 4,594
AMX	92,735	19,738
ARREN	5,615	299
BACOMER	12,623	1,266
BANOB	11,865	1,187
BIMBO	122,701	19,549
BLADEX	7,245	726
BNPMEX	90,000	9,035
BSANT	23,492	2,359
CABEI	109,845	11,016
CATFIN	6,566	657
CFE	36,643	3,675
DAIMLER	41,570	4,163
FACILSA	13,063	1,307
FEFA	168,943	16,907
FNCOT	48,184	4,817
FORD	100,000	10,005
FUNO	33,800	3,433
GAP	15,546	1,555
HERDEZ	34,799	2,783
HOLCIM	8,521	856
INCARSO	57,067	5,737
KIMBER	2,487	259
NAFR	20,623	2,064
PCARFM	8,020	802
PEMEX	73,497	7,328
SCOTIAB	33,141	3,331
SORIANA	57,151	5,715
TELMEX	51,901	5,640
TFON	68	7,080
TLEVISA	7,837	784
TOYOTA	17,963	1,800
UFINCB	14,617	1,466
UNFINCB	4,813	482
VWLEASE	44,985	<u>4,488</u>
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>166,903</u>

**2015**

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	998,907	99,832
BONOS	579,341	62,209
BPA182	243,479	24,737
BPAG28	245,225	24,501
BPAG91	567,160	56,706
CETESBI	1,587,773	15,736
UDIBONO	78,507	<u>42,728</u>
Total títulos gubernamentales		<u>326,449</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 493,352</u>

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones y su medición se revela en la Nota 24.

## 6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2016	2015
Comisiones, cuotas y servicios, neto (a)	\$ 216,476	\$ 198,903
Deudores diversos (b)	14,923	48,422
Partes relacionadas (Nota 12)	<u>73,716</u>	<u>56,617</u>
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<b><u>\$ 305,115</u></b>	<b><u>\$ 303,942</u></b>

(a) Al 31 de diciembre, las comisiones, venta de información, cuotas y servicios por cobrar se integran como sigue:

	2016	2015
Comisiones y servicios	\$ 193,844	\$ 176,407
Venta de información	24,323	24,604
Cuotas emisoras	6,427	11,873
Operación inmobiliaria y otros	<u>3,386</u>	<u>2,187</u>
	227,980	215,071
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(11,504)</u>	<u>(16,168)</u>
	<b><u>\$ 216,476</u></b>	<b><u>\$ 198,903</u></b>

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 30 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores diversos se integran como sigue:

	2016	2015
Impuestos por recuperar	\$ 9,212	\$ 16,631
Impuesto al valor agregado por recuperar	3,490	6,793
Documentos por cobrar a corto plazo (1)	-	8,723
Otros deudores (2)	<u>2,221</u>	<u>16,275</u>
	<b><u>\$ 14,923</u></b>	<b><u>\$ 48,422</u></b>

(1) Cuenta por cobrar por la venta en 2012 del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil.

(2) En 2014, SIF-ICAP S.A. de C.V: otorgo un préstamo a Broking Enterprises SpA (entidad chilena) por un monto de 600,000 USD a razón de una tasa del 2.5%. Este préstamo tuvo como objeto final la aportación al capital social a una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2015 el importe pendiente de cobrar era de 600,000 USD más 15,417 USD de intereses equivalentes a \$10,671, el cual se encontraba reconocido por SIF-ICAP, S.A. de C.V. como un deudor diverso.

### Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la BMV no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2016	2015
De 30 a 90 días	\$ 16,963	\$ 137,223
Más de 90	<u>4,636</u>	<u>59,781</u>
Total	<u>\$ 21,599</u>	<u>\$ 197,004</u>
Antigüedad promedio ponderado (días) de 30 a más de 90	<u>78</u>	<u>199</u>
<u>Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso</u>		

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 16,168	\$ 7,844
Incremento del ejercicio	157	9,107
Aplicaciones del ejercicio	<u>(4,821)</u>	<u>(783)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 11,504</u>	<u>\$ 16,168</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa.

## **7. Activos financieros disponibles para su venta**

Durante el período de marzo a diciembre de 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del 8.71% del capital social con un costo de 56,670 de soles peruanos de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) equivalentes a \$268,480. La compra de acciones fue registrada como activos financieros disponibles para su venta; sin embargo, tal como se menciona en la Nota 3, se valúa a su costo debido a que la acción tiene baja operatividad en el mercado origen y a que las proyecciones de flujos utilizados para la valuación en la fecha de compra no habían presentado cambios.

A continuación el saldo en el rubro de activos financieros disponibles para su venta es como sigue:

	2016	2015
BVL	\$ 268,480	\$ 268,480
Efecto por dilución	<u>(49,069)</u>	<u>(49,069)</u>
Total	<u>\$ 219,411</u>	<u>\$ 219,411</u>

Al 31 de diciembre de 2015 se reconoció una disminución en el valor de la inversión en acciones de la Bolsa de Lima en la cantidad de \$49,069. Lo anterior derivado de la entrada de un nuevo inversionista generando una dilución de la participación pasando del 8.71% al 7.28%.



## 8. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2016	2015
Indeval	\$ 2,373,085	\$ 2,373,085
Asigna	744,293	744,293
PGBMV	637,114	637,114
CCV	<u>194,108</u>	<u>194,108</u>
	3,948,600	3,948,600
Menos - Deterioro acumulado		
Indeval	(133,000)	(133,000)
Asigna	(573,000)	(573,000)
CCV	<u>(119,000)</u>	<u>(119,000)</u>
	<u>(825,000)</u>	<u>(825,000)</u>
	<u>\$ 3,123,600</u>	<u>\$ 3,123,600</u>

### *Indeval*

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compra-venta y de cesión de derechos con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que realice el Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compra-venta de las acciones, las cuales se ejercieron durante 2015 y 2014, lo cual permitió a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval. De acuerdo con los convenios de opción de compra-venta de las acciones, dichas opciones de compra-venta se realizaron a valor de mercado al momento de la operación, de acuerdo con lo que se indica más adelante.

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del Indeval presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año.

El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la LMV, que entre otras, permiten, previa autorización de la SHCP, que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia Ley, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Por lo tanto, durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que, tal como se mencionó anteriormente, con base en los acuerdos celebrados entre la BMV con cada uno de los accionistas de Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago de 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del Convenio, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto, la BMV determinó y registró el pasivo relativo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada con el Convenio, tal como se menciona a continuación:

El 25% del valor de mercado del Indeval a la fecha en que se ejerza la opción, se calculó de acuerdo con una fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el monto de este 25% como el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula  $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$ .

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Indeval

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si  $F < 0.51$ ,  $T = 0.5$  si  $F > 0.51$ ,  $T = 1$ )

T= 1

En el mes de agosto de 2014, la BMV adquirió el control del Indeval y por lo tanto, de acuerdo con IFRS 3 “Combinación de negocios” al 31 de agosto de 2014, la BMV determinó y registró la contabilidad de compra sobre el valor de las acciones del Indeval. Los activos netos adquiridos a valor razonable ascendieron a \$411,508, e incluyen principalmente efectivo e inversiones en valores, cuentas por cobrar y propiedades, mobiliario y equipo.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción, lo cual generó un crédito mercantil por un monto de \$2,134,030, el cual considera el valor razonable de la contraprestación pagada que incluye el valor de costo determinado en el mes de agosto de 2014, más el pago anticipado del 75% que se llevó a cabo durante 2008.

Al 31 de diciembre de 2015, la BMV adquirió el remanente de las 27 de las 39 acciones del Indeval por \$396,918, para llegar a tener un total de 40 de las 41 acciones existentes, con lo cual al 31 de diciembre de 2016 la tenencia accionaria quedó integrada como sigue:

Tenedores	# acciones	% Participación	Series
Banco de México	1	2.44%	Serie B
BMV	<u>40</u>	<u>97.56%</u>	Series A y B
	<u>41</u>	<u>100.00%</u>	

A la fecha, de conformidad con la IFRS 3 Combinación de negocios, la BMV reconoció en 2015 un activo intangible adicional por \$106,055 generado por la adquisición, resultado de la actualización del precio calculado de acuerdo con la fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado anteriormente.

#### *Asigna*

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

#### *PGBMV*

En 2008 la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de 24,431,198 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

#### *CCV*

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,108.

### ***Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil***

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la Nota 26.

Durante el ejercicio 2015, se registró un deterioro en el crédito mercantil de Asigna principalmente por lo siguiente: (1) una baja considerable en el volumen de las operaciones respecto a la compensación y liquidación, dada la falta de existencia de una regulación para liquidar operaciones a través de cámaras reconocidas y (2) baja operación de los SWAPS de TIIE a través de bolsas reconocidas. Al 31 de diciembre de 2016 dicho crédito mercantil no tiene indicios de deterioro.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2016 se determinó de manera consistente con el 2015.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.
- Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un crecimiento promedio en ingresos de 12.3% durante el período de proyección (2017-2021), crecimiento promedio en gastos de 5.0%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 11.37%. En la proyección la inversión en activo fijo representa a lo largo del período de proyección el 0.75% de los ingresos (aprox. \$1.2 millones anuales), por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años del 30%, lo anterior corresponde a Asigna).
- Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la evaluación del crédito mercantil de Asigna, la Administración de la BMV basó las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la Administración sobre el conjunto de las condiciones económicas y de mercado para el negocio de Asigna.

De igual manera consideró en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que fueron aprobados por la BMV, incluidos los ingresos por la operación de contratos del SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2015, MexDer y Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con los socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Al 31 de diciembre de 2015, derivado del análisis efectuado por la Administración se determinó un deterioro de \$120,000, mismo que fue registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro de *Otros gastos*.

## 9. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre, se analiza como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2015	\$ 672,179	\$ 427,939	\$ 97,416	\$ 21,155	\$ 1,218,689
Adiciones	17,370	7,227	4,386	4,833	33,816
Enajenaciones y bajas	-	(102,214)	(1,156)	(5,290)	(108,660)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	689,549	332,952	100,646	20,698	1,143,845
Adiciones	6,478	10,794	2,300	6,137	25,709
Adiciones pantallas (a)	-	15,679	-	-	15,679
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(4,229)	(4,229)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 696,027	\$ 359,425	\$ 102,946	\$ 22,606	\$ 1,181,004
<b>Depreciación</b>					
Saldo al inicio de 2015	\$ 217,827	\$ 423,899	\$ 79,574	\$ 6,256	\$ 727,556
Depreciación del ejercicio	14,789	4,676	3,334	3,564	26,363
Enajenaciones y bajas	-	(101,311)	(225)	(1,713)	(103,249)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	232,616	327,264	82,683	8,107	650,670
Depreciación del ejercicio	16,366	5,222	3,231	3,857	28,676
Depreciación de pantallas (a)	-	15,679	-	-	15,679
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(2,278)	(2,278)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 248,982	\$ 348,165	\$ 85,914	\$ 9,686	\$ 692,747
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 456,933	\$ 5,688	\$ 17,963	\$ 12,591	\$ 493,175
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 447,045	\$ 11,260	\$ 17,032	\$ 12,920	\$ 488,257

El rubro de propiedad incluye \$132,765 del valor del terreno en 2016 y 2015.

- (a) Durante el ejercicio 2016, se realizó una operación de permuta mediante la cual se adquirieron pantallas de despliegue de información electrónica a cambio de servicios de información electrónica. La operación se llevó a cabo entre la BMV y Thomson Reuters, la cual ascendió a \$15,679. El contrato es a 5 años.

## 10. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La inversión en asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

Compañía	Porcentaje de participación	Participación en resultados	
		Inversión	
<b>31 de diciembre de 2016</b>			
Bolsa de Productos Agropecuarios	14.3	\$ 12,587	\$ 18
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.0	<u>10,896</u>	<u>8,644</u>
		<u>\$ 23,483</u>	<u>\$ 8,662</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>			
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	\$ 9,494	\$ 182
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>8,456</u>	<u>7,066</u>
		<u>\$ 17,950</u>	<u>\$ 7,248</u>

## 11. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del Monet	Inversión para el desarrollo CME <sup>(1)</sup>	Otros <sup>(2)</sup>	Total
Saldo al inicio de 2015	\$ 51,262	\$ 176,888	\$ 13,280	\$ 37,925	\$ 279,355
Adiciones	51,828	15,864	-	2,656	70,348
Bajas	<u>(22,243)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22,243)</u>
Total	29,585	15,864	-	2,656	48,105
Amortización del ejercicio	<u>(8,469)</u>	<u>(23,459)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>(3,418)</u>	<u>(37,338)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	72,378	169,293	11,288	37,163	290,122
Adiciones	<u>40,753</u>	<u>3,869</u>	<u>-</u>	<u>1,599</u>	<u>46,221</u>
Total	113,131	173,162	11,288	38,762	336,343
Amortización del ejercicio	<u>(8,763)</u>	<u>(27,387)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>(5,662)</u>	<u>(43,804)</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 104,368</u>	<u>\$ 145,775</u>	<u>\$ 9,296</u>	<u>\$ 33,100</u>	<u>\$ 292,539</u>

- (1) *Inversión para el desarrollo CME* - La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteo durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 por \$3,064.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración considera que no existe deterioro adicional sobre este activo intangible.

- (2) *Otros* – En 2016 el importe de \$1,599 corresponden a \$1,207 última fase del proyecto RCG de

MexDer y \$392 por el proyecto bóveda de Indeval y en 2015 el importe de \$2,656 de Mexder por las fases 3 y 4 del proyecto RCG

## 12. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las transacciones y saldos entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	2016	2015
Transacciones:		
Corretaje:		
ICAP Energy LLC (antes Capital Markets, LLC)	\$ 57,015	\$ 66,936
Ingresos por recuperación de gastos	<u>6,516</u>	<u>3,021</u>
	<u>\$ 63,531</u>	<u>\$ 69,957</u>
Gastos:		
Corretaje:		
ICAP NY	\$ 21,836	\$ 23,339
Otros:		
ICAP Capital Markets, LLC	4,217	2,827
ICAP Ecuador	<u>11,102</u>	<u>9,089</u>
	<u>\$ 37,155</u>	<u>\$ 35,255</u>

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre, se integran como sigue.

	2016	2015
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC (a)	<u>\$ 73,716</u>	<u>\$ 56,617</u>
Cuentas por pagar:		
SIF-ICAP Capital Markets LLC	\$ 40,068	\$ 20,112
ICAP del Ecuador	<u>94</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 40,162</u>	<u>\$ 20,112</u>

(a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.

## 13. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el saldo es el siguiente:

	2016	2015
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 196,765	\$ 104,503
Dividendos decretados no pagados (a)	94,323	-
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	52,283	99,199
Porción circulante del pasivo a largo plazo	-	8,165
Bono de desempeño	71,679	81,335
Otros	<u>23,350</u>	<u>18,720</u>
Total	<u>\$ 438,400</u>	<u>\$ 311,922</u>

(a) Incluye \$93,787 de la participación no controladora de SIF-ICAP.

## 14. Préstamo bancario

Como se menciona en la Nota 1, la BMV mantiene un préstamo bancario, mismo que asciende a \$222,174 a corto plazo y \$612,252 a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y \$198,827 a corto plazo y \$816,336 a largo plazo al 31 de diciembre de 2015, el cual se contrató para hacer frente al pago del valor de mercado de las acciones de Ineval. Dicho crédito fue contratado el 2 de julio de 2014 con BBVA Bancomer.

El crédito está contratado en moneda nacional y devenga intereses mensuales sobre el saldo insoluto del capital a una tasa anualizada equivalente a tasa TIIE + 90 puntos porcentuales. El crédito está expuesto a cambios de tasa de interés mensual. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe de los intereses a cargo asciende a \$49,677 y \$35,659.

El plazo del crédito es hasta de 60 meses contados a partir del último día del plazo de disposición, mismo que no podrá exceder de 18 meses, y por un monto de hasta \$1,200 millones de pesos. El plazo de la deuda para la porción a largo plazo son pagos semestrales de \$102,042.

## 15. Beneficios a los empleados

### *Plan de pensiones*

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1° de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1° de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de los 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios, el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

### *Prima de antigüedad*

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1° de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

*Políticas contables y de fondeo de obligaciones*

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,241	\$ 9,919
Fondo segregado	<u>(9,189)</u>	<u>(8,282)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 1,052</u>	<u>\$ 1,637</u>
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 1,637	\$ 2,113
Costo neto del período (CNP)	1,212	1,337
Aportación al fondo	(960)	(1,046)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	(836)	38
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	<u>(1)</u>	<u>(805)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 1,052</u>	<u>\$ 1,637</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el plan de pensiones se integra como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 24,018	\$ 21,363
Fondo segregado	<u>(26,359)</u>	<u>(19,314)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ (2,341)</u>	<u>\$ 2,049</u>
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 2,049	\$ 825
Costo neto del período (CNP)	1,277	2,315
Aportación al fondo	(5,949)	(4,392)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>282</u>	<u>3,301</u>
	<u>\$ (2,341)</u>	<u>\$ 2,049</u>



a. *Composición de los activos del plan*

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Acciones	\$ 7,514	\$ 2,436
Títulos de deuda corporativa	-	3,046
Títulos del Gobierno Federal	28,033	22,100
Efectivo	<u>-</u>	<u>13</u>
	<u>\$ 35,547</u>	<u>\$ 27,595</u>

b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre*

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
OBD al 1° de enero	\$ 31,281	\$ 51,963
Beneficios pagados por el plan	(1,417)	(29,827)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	4,306	6,486
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>89</u>	<u>2,659</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 34,259</u>	<u>\$ 31,281</u>

c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre*

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Valor razonable de los activos del plan al 1° de enero	\$ 27,595	\$ 49,025
Aportaciones que se pagaron al plan	6,909	5,438
Beneficios pagados por el plan	(1,417)	(29,022)
Rendimiento esperado de los activos del plan	1,818	2,638
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	<u>642</u>	<u>(484)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 35,547</u>	<u>\$ 27,595</u>

d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre*

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,407	\$ 3,578
Costo financiero	1,899	2,908
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1,818)	(2,782)
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>-</u>	<u>(52)</u>
	<u>\$ 2,488</u>	<u>\$ 3,652</u>

e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Monto acumulado al 1° de enero	\$ 20,513	\$ 17,175
Reconocidas durante el ejercicio	89	2,659
Otros	<u>(642)</u>	<u>679</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 19,960</u>	<u>\$ 20,513</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento al 31 de diciembre (pensiones y prima)	6.20%, 6.50% y 6.80%	5.20% y 6.90%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	5.0%	7.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	4.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.5%
Inflación de largo plazo	3.4%	3.5%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

## 16. Impuestos a la utilidad

La BMV está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30%.

El impuesto a la utilidad reconocido en resultados se integra como sigue:

a. *Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados:*

	2016	2015
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (453,983)	\$ (381,837)
Gasto por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(10,864)</u>	<u>(11,704)</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (464,487)</u>	<u>\$ (393,541)</u>

b. *Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:*

	2016		2015	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad	<u>\$ 1,516,965</u>	100	<u>\$ 1,164,947</u>	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(455,090)	(30)	(349,484)	(30)
Gastos no deducibles	(11,219)	(1)	(49,608)	(4)
Efecto por inflación deducible	16,401	1	9,041	1

	2016		2015	
	Importe	%	Importe	%
Participación en resultados de asociadas e ingresos por dividendos	-	-	(2,892)	-
Efectos por inflación en la depreciación y amortización	10,996	1	12,214	1
Otros, neto	<u>897</u>	<u>-</u>	<u>(1,102)</u>	<u>-</u>
	(438,015)	(29)	(381,831)	(32)
Impuestos de subsidiarias en el extranjero:				
SIF-ICAP Chile Holding Ltda.	<u>(26,472)</u>	<u>(2)</u>	<u>(11,710)</u>	<u>(1)</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (464,487)</u>	<u>(31)</u>	<u>\$ (393,541)</u>	<u>(33)</u>

c. *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 17,537	\$ 12,844	\$ -	\$ -	\$ 17,537	\$ 12,844
Provisiones	41,189	33,805	-	-	41,189	33,805
Pagos anticipados y activos intangibles	-	-	(16,719)	(15,123)	(16,719)	(15,123)
Resultado por valuación de inversiones en valores	1,387	789	-	-	1,387	789
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	14,782	18,376	-	-	14,782	18,376
Otros	<u>-</u>	<u>989</u>	<u>(485)</u>	<u>-</u>	<u>(485)</u>	<u>989</u>
Menos - Estimación para activo por impuesto diferido					<u>(15,258)</u>	<u>(20,111)</u>
					<u>\$ 42,433</u>	<u>\$ 31,569</u>

d. *Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:*

	1 de enero de 2016	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2016
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 12,844	\$ 4,693	\$ 17,537
Provisiones	33,805	7,384	41,189
Pagos anticipados y activos intangibles	(15,123)	(1,596)	(16,719)
Resultado por valuación de inversiones en valores	789	598	1,387
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	(6,001)	(3,831)	(9,832)
Otros	<u>5,255</u>	<u>3,616</u>	<u>8,871</u>
	<u>\$ 31,569</u>	<u>\$ 10,864</u>	<u>\$ 42,433</u>

	1 de enero de 2015	Reconocido en Resultados	31 de diciembre de 2015
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 16,106	\$ (3,262)	\$ 12,844
Provisiones	38,617	(4,812)	33,805
Pagos anticipados y activos intangibles	(13,096)	(2,027)	(15,123)
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,709	(1,920)	789
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	(6,001)	(6,001)
Otros	(2,786)	8,041	5,255
	<u>\$ 41,550</u>	<u>\$ (9,981)</u>	<u>\$ 31,569</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se revertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

## 17. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### a. *Estructura del capital social –*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,507,303, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 592,989,004 acciones comunes de la Serie A Clase I, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

#### *Incremento de capital en BMV*

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la Bolsa, la capitalización de diversas cuentas de capital contable con lo cual se llevó a cabo un aumento del capital social en su parte mínima fija, sin derecho a retiro, en la cantidad de \$78,000.

#### *Disminución de capital en BMV*

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,970, correspondientes a \$0.1298 centavos por acción, pagados el 1º de octubre de 2015. La reducción de capital no modificó el número de acciones que integran el capital social.

### b. *Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras -*

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

c. ***Monto autorizado para recompra de acciones -***

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 2016, se acordó modificar el monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$52,900.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$27.29 y \$22.86 pesos por acción, respectivamente

d. ***Reserva legal –***

La utilidad neta del ejercicio 2016 está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva legal es de \$248,100 y \$214,038, respectivamente.

e. ***Reserva por Mitigación de Riesgo***

En Asamblea del Consejo de Administración de Indeval del 15 de noviembre de 2016, se propuso y autorizó la constitución de una reserva para mitigación de Riesgo de Negocio. Esto con el propósito de cumplir con los estándares establecidos en los principios aplicables a las Infraestructuras del Mercado Financiero emitidos por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPPS por sus siglas en inglés). La reserva autorizada por el Consejo de Administración es de \$123,455, que corresponde al promedio del gasto operativo de seis meses del Indeval, sin considerar el rubro de depreciaciones y amortizaciones. Los recursos para la constitución de esta reserva se descontarán de los resultados de ejercicios anteriores y está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

f. ***Restricciones al capital contable -***

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar directa o indirectamente en el capital social de la BMV, gobiernos extranjeros, salvo en los casos en que expresamente lo permita la Ley del Mercado de Valores, ni las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro. Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV.

Asimismo, ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de acciones, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización previa expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarían ISR sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

g. **Dividendos y otros movimientos de capital -**

El 15 de abril de 2016, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$646,358, correspondientes a \$1.09 por cada acción en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta. El pago se efectuó el 2 de mayo de 2016.

El 24 de abril de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$568,972, correspondientes a \$0.9595 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados. El pago se efectuó a partir del 11 de mayo de 2015.

**18. Otras partidas del resultado integral**

a. *Reserva de beneficios a empleados -*

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ (14,558)	\$ (12,228)
Pérdida actuarial	<u>(364)</u>	<u>(2,330)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (14,922)</u>	<u>\$ (14,558)</u>

b. *Efecto acumulado de subsidiarias extranjeras*

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 24,321	\$ 8,176
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>176</u>	<u>16,145</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 24,497</u>	<u>\$ 24,321</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir pesos), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las ganancias y pérdidas de instrumentos de cobertura que se designan como coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras se incluyen en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión tanto de los activos netos de las operaciones extranjeras como las coberturas de operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

c. *Cambio en el valor de los activos financieros*

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ (49,069)	\$ -
Dilución de la inversión en acciones Bolsa de Lima	<u>-</u>	<u>(49,069)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (49,069)</u>	<u>\$ (49,069)</u>

## 19. Resultados acumulados

### a. Resultados acumulados

	2016	2015
Saldos iniciales	\$ 2,137	\$ 95,409
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	681,253	499,731
Decreto de dividendos	(646,358)	(568,972)
Prima sobre acciones	(55,237)	-
Reclasificación efecto conversión	23,746	-
Recompra de acciones	(2,900)	-
Otros resultados integrales	24	956
Reserva legal	<u>(34,062)</u>	<u>(24,987)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (31,397)</u>	<u>\$ 2,137</u>

### b. Reserva para recompra de acciones

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 50,000	\$ 50,000
Recompra de acciones	<u>2,900</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 52,900</u>	<u>\$ 50,000</u>

### c. Prima en recolocación de acciones recompradas

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 202	\$ 78,196
Capitalización de prima en recolocación de acciones	<u>-</u>	<u>(77,994)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 202</u>

## 20. Participación no controladora

Al 31 de diciembre, la participación no controladora se integra como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 282,967	\$ 181,825
Participación en el resultado del año	84,598	90,153
Dividendos pagados a participación no controladora	(114,152)	(4,122)
Dividendos decretados no pagados	(93,787)	-
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	(1,325)	15,111
Prima sobre acciones	(55,239)	-
Reclasificación efecto por conversión	23,746	-
Otros movimientos	<u>(8,974)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 117,834</u>	<u>\$ 282,967</u>

## 21. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2016	2015
Activos	15,722	8,745
Pasivos	<u>(2,128)</u>	<u>(2,367)</u>
Posición activa, neta	<u>13,594</u>	<u>6,378</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la Nota 28.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$20.66 y \$17.34 pesos por dólar, respectivamente. Al 17 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$20.33 pesos por dólar.

## 22. Utilidad por acción (cifras en pesos)

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$ 967,880 y \$681,253, respectivamente, y en un promedio ponderado de 592,989,004, acciones ordinarias en circulación. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

## 23. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar:*

Tipo de valor	2016		2015	
	Fecha de Liquidación	Importe	Fecha de liquidación	Importe
Acciones	2-enero-2017	\$ 10,819,410	6-enero-2016	\$ 2,935,607
Acciones	3-enero-2017	<u>5,621,989</u>	5-enero-2016	<u>6,096,117</u>
		<u>\$ 16,441,399</u>		<u>\$ 9,031,724</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$103,668 y \$81,280, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen obligaciones incumplidas.

## 24. Administración de riesgos financieros (no auditado)

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo



Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

#### *Marco de administración de riesgos*

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

#### *Riesgo operativo*

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

Las cámaras de compensación (Asigna y la CCV) en su operación incluyen una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las mismas. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el orden la siguiente página.

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio de las cámaras de compensación y liquidación.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas;

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

*Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de capital. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

*Riesgo de mercado* - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

*Riesgo cambiario* - La BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son dólar estadounidense y real brasileño.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

#### *Administración del riesgo de tasa de interés*

La BMV se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamo a tasas de interés variable. Este riesgo es manejado por la BMV manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa variable de interés.

#### *Administración del capital*

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

## 25. Ingresos financieros, neto

Los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2016	2015
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 81,576	\$ 60,699
Intereses por activos financieros	22,147	10,847
Utilidad en cambios	62,379	37,156
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores	<u>(982)</u>	<u>6,469</u>
	165,120	115,171
Costos financieros:		
Intereses a cargo (a)	(74,622)	(41,439)
Pérdida en cambios	<u>(36,436)</u>	<u>(49,319)</u>
	<u>(111,058)</u>	<u>(90,758)</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 54,062</u>	<u>\$ 24,413</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los intereses a cargo y comisiones por saldos no dispuestos relacionados con el Préstamo bancario por \$49,677 y \$35,659, respectivamente.

## 26. Segmentos operativos

Cuenta con cinco segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

*Bursátil* - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

*Derivados financieros* - Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

*Compensación y liquidación* - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

*Corretaje* - Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF- ICAP.

*Custodia* - Servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal. Los precios entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos, en comparación con otras entidades que operan en los mismos negocios que la BMV. A continuación se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016				
	Ingresos Locales	Ingresos Extranjeros	Ingresos Intercompañías	Ingresos acumulados	Utilidad de Operación
<b>Ingresos</b>	\$ 2,502,853	\$ 340,259	\$ -	\$ 2,843,112	\$ 1,439,344
<b>Capitales</b>	480,511	-	-	480,511	-
<i>Operación de acciones- BMV</i>	273,112	-	-	273,112	-
<i>Liquidación de acciones- CCV</i>	207,398	-	-	207,398	155,923
<b>Emisoras</b>	603,242	-	-	603,242	-
<i>Cuotas de listado- BMV</i>	101,625	-	-	101,625	-
<i>Cuotas de mantenimiento- BMV</i>	501,617	-	-	501,617	-
<b>Derivados</b>	200,647	13,411	(8,447)	205,611	-
<b>MexDer</b>	87,500	11,028	(7,162)	91,367	1,612
<i>Operación de derivados</i>	86,370	-	(6,704)	79,666	-
<i>Venta de Información de MexDer</i>	1,130	11,028	(458)	11,700	-
<b>Asigna</b>	113,147	2,383	(1,285)	114,244	40,794
<i>Operación Asigna</i>	113,147	-	(1,285)	111,862	-
<i>Venta de Información de Asigna</i>	-	2,383	-	2,383	-
<b>OTC (SIF Icap)</b>	329,001	172,023	(4,416)	496,608	181,219

	2016				
	Ingresos Locales	Ingresos Extranjeros	Ingresos Intercompañías	Ingresos acumulados	Utilidad de Operación
<b>Operación SIF Icap</b>	324,033	172,023	(742)	495,314	-
<i>SIF Icap México</i>	50,656	172,023	(742)	221,937	-
<i>SIF Icap Chile</i>	273,377	-	-	273,377	-
<b>Venta de Información SIF</b>	4,968	-	(3,674)	1,294	-
<b>Custodia</b>	539,230	-	12,716	551,945	279,203
<b>Servicios de información</b>	257,167	122,029	(10,072)	369,123	-
<i>Valmer</i>	153,030	-	(8,401)	144,628	71,218
<i>Market Data BMV</i>	104,137	122,029	(1,671)	224,495	-
<b>Otros</b>	93,055	32,797	10,219	136,071	37,699
<i>Co-location BMV</i>	10,081	-	(1,159)	8,923	-
<i>Otros</i>	82,974	32,797	11,378	127,149	-
<b>Segmentos operados por BMV</b>	-	-	-	-	671,677

	2015				
	Ingresos Locales	Ingresos Extranjeros	Ingresos Intercompañías	Ingresos acumulados	Utilidad de Operación
<b>Ingresos</b>	\$ 2,344,993	\$ 267,516	\$ -	\$ 2,612,508	\$ 1,128,234
<b>Capitales</b>	428,079	-	-	428,079	-
<i>Operación de acciones- BMV</i>	242,617	-	-	242,617	-
<i>Liquidación de acciones- CCV</i>	185,462	-	-	185,462	135,537
<b>Emisoras</b>	577,094	-	-	577,094	-
<i>Cuotas de listado- BMV</i>	101,791	-	-	101,791	-
<i>Cuotas de mantenimiento- BMV</i>	475,303	-	-	475,303	-
<b>Derivados</b>	145,865	11,502	(7,805)	149,562	-
<b>MexDer</b>	70,167	9,953	(6,694)	73,426	(19,543)
<i>Operación de derivados</i>	69,207	-	(6,448)	62,758	-
<i>Venta de Información de MexDer</i>	960	9,953	(246)	10,667	-
<b>Asigna</b>	75,698	1,549	(1,111)	76,136	9,287
<i>Operación Asigna</i>	75,698	-	(1,111)	74,587	-
<i>Venta de Información de Asigna</i>	-	1,549	-	1,549	-
<b>OTC (SIF Icap)</b>	356,715	128,831	(3,814)	481,732	192,162
<b>Operación SIF Icap</b>	352,237	128,831	(670)	480,398	-
<i>SIF Icap México</i>	94,050	128,831	(670)	222,211	-
<i>SIF Icap Chile</i>	258,186	-	-	258,186	-
<b>Venta de Información SIF</b>	4,478	-	(3,144)	1,334	-
<b>Custodia</b>	516,829	-	11,303	528,132	268,217
<b>Servicios de información</b>	240,194	97,464	(9,123)	328,535	-
<i>Valmer</i>	137,163	-	(7,552)	129,611	57,448
<i>Market Data BMV</i>	103,031	97,464	(1,571)	198,924	-
<b>Otros</b>	80,217	29,719	9,439	119,375	35,839
<i>Co-location BMV</i>	7,474	-	(473)	7,000	-
<i>Otros</i>	72,743	29,719	9,913	112,374	-
<b>Segmentos operados por BMV</b>					449,287

La adquisición de propiedad, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

		2016						
	Capitales	Emisoras	Derivados	OTC	Custodia	Servicios de información	Otros	Total
Adquisición:								
Propiedad	\$ 1,417	\$ 3,129	\$ -	\$ 10	\$ -	\$ 1,173	\$ 749	\$ 6,478
Equipo de cómputo	3,429	7,573	-	6,708	789	2,839	5,135	26,473
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	-	6,137	6,137
Mobiliario y equipo	24	54	-	385	1,802	20	15	2,300
	<u>4,870</u>	<u>10,756</u>	<u>-</u>	<u>7,103</u>	<u>2,591</u>	<u>4,032</u>	<u>12,036</u>	<u>41,388</u>
Gasto por depreciación	<u>\$ 3,685</u>	<u>\$ 8,140</u>	<u>\$ 91</u>	<u>\$ 5,445</u>	<u>\$ 1,901</u>	<u>\$ 3,189</u>	<u>\$ 6,225</u>	<u>\$ 28,676</u>
		2015						
	Capitales	Emisoras	Derivados	OTC	Custodia	Servicios de información	Otros	Total
Adquisición:								
Propiedad	\$ 3,686	\$ 8,768	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,046	\$ 1,870	\$ 17,370
Equipo de cómputo	5	13	-	7,202	-	4	3	7,227
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	-	4,833	4,833
Mobiliario y equipo	408	970	-	1,482	-	337	1,189	4,386
	<u>4,099</u>	<u>9,751</u>	<u>-</u>	<u>8,684</u>	<u>-</u>	<u>3,387</u>	<u>7,895</u>	<u>33,816</u>
Gasto por depreciación	<u>\$ 3,302</u>	<u>\$ 7,855</u>	<u>\$ 137</u>	<u>\$ 5,057</u>	<u>\$ 1,701</u>	<u>\$ 2,878</u>	<u>\$ 5,433</u>	<u>\$ 26,363</u>

El incremento por inversión en activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

		2016						
	Capitales	Emisoras	Derivados	OTC	Custodia	Servicios de información	Otros	Total
Licencias para uso de software	<u>\$ 33,556</u>	<u>\$ 1,869</u>	<u>\$ 1,208</u>	<u>\$ 701</u>	<u>\$ 396</u>	<u>\$ 7,225</u>	<u>\$ 1,266</u>	<u>\$ 46,221</u>
		2015						
	Capitales	Emisoras	Derivados	OTC	Custodia	Servicios de información	Otros	Total
Licencias para uso de software	<u>\$ 27,504</u>	<u>\$ 8,008</u>	<u>\$ 2,656</u>	<u>\$ 681</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,638</u>	<u>\$ 23,861</u>	<u>\$ 70,348</u>

La información relativa al total de activos por segmento de negocio, se muestra a continuación:

	Capitales	Emisoras	Derivados	OTC	Custodia	Servicios de información	Otros	Total
2016	<u>\$ 1,352,165</u>	<u>\$ 2,121,982</u>	<u>\$ 370,075</u>	<u>\$ 459,708</u>	<u>\$ 563,135</u>	<u>\$ 932,217</u>	<u>\$ 1,390,683</u>	<u>\$ 7,189,965</u>
2015	<u>\$ 1,277,374</u>	<u>\$ 2,188,346</u>	<u>\$ 386,074</u>	<u>\$ 539,908</u>	<u>\$ 537,451</u>	<u>\$ 892,810</u>	<u>\$ 1,314,696</u>	<u>\$ 7,136,659</u>

## 27. Compromisos y pasivos contingentes

### *Compromisos y obligación de pago*

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado Reversal (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un Reversal, la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

### *Juicios y litigios*

La BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### *Contingencias fiscales*

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## 28. Arrendamientos operativos

### *Arrendamientos como arrendatario -*

Al 31 de diciembre, los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	2016	2015
(En miles de dólares)		
Menores a un año	USD 3,268	USD 5,157
Entre uno y tres años	USD 3,959	USD 3,764

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un período inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reconocieron \$83,259 y \$79,004, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un período menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

#### *Arrendamientos como arrendador*

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reconocieron \$21,350 y \$15,190, respectivamente, como *Otros Ingresos* en el estado de resultados respecto de arrendamientos operativos.

## 29. Cuadro de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2016

	3 meses	6 meses	12 meses en adelante	Total
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,121,129	\$ -	\$ -	\$ 2,121,129
Activo designados a su valor razonable	543,909	-	-	543,909
Cuentas por cobrar a clientes	305,115	-	-	305,115
Beneficios a empleados	-	-	5,746	5,746
Otros activos	<u>24,345</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24,345</u>
Total activos	2,994,498	-	5,746	3,000,244
<b>Pasivos</b>				
Préstamo bancario	-	222,174	612,252	834,426
Proveedores y otras cuentas por pagar	438,400	-	-	438,400
Impuestos a la utilidad por pagar	49,194	-	-	49,194
Partes relacionadas	40,162	-	-	40,162
Beneficios a empleados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,458</u>	<u>4,458</u>
Total pasivos	<u>527,756</u>	<u>222,174</u>	<u>616,710</u>	<u>1,366,640</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 2,466,742</u>	<u>\$ (222,174)</u>	<u>\$ (610,964)</u>	<u>\$ 1,633,604</u>

**30. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 17 de febrero de 2017, por Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales y Ramón Güemez Sarre, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la BMV, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*



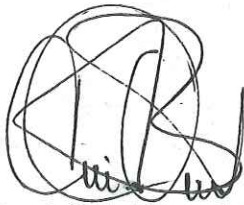
Ciudad de México, a 28 de abril de 2017.

**LIC. EDUARDO FLORES HERRERA.**  
Vicepresidente de Supervisión Bursátil.  
Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
P r e s e n t e .

Hacemos referencia a la información anual correspondiente al ejercicio social del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y, en particular a los Estados Financieros Dictaminados de esta Bolsa por el citado ejercicio y en cumplimiento a lo establecido por la fracción I., inciso a), numeral 3. del artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por esa Comisión, presentamos la siguiente constancia.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en los citados estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

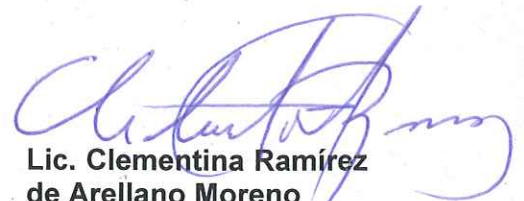
Atentamente



**Lic. José-Oriol Bosch Par**  
Director General



**Act. Ramón Güémez Sarre**  
Director de Administración y  
Finanzas



**Lic. Clementina Ramírez  
de Arellano Moreno**  
Directora Jurídica y de  
Normatividad